



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



JUICIO EN NY

Piden cadena perpetua para García Luna

POR MANUEL OCAÑO

La Fiscalía de Nueva York solicitó cadena perpetua para Genaro García Luna, quien fuera secretario de Seguridad durante el sexenio del presidente Felipe Calderón.

En septiembre pasado, García Luna fue hallado culpable de narcotráfico, por haber recibido sobornos de cárteles del narcotráfico y,

así, haber colaborado en el tráfico de drogas.

En representación del gobierno de Estados Unidos, a nombre de sus cinco asistentes y el suyo propio, el fiscal federal Breon Peace hizo la petición de cadena perpetua al juez Brian Cogan.

Argumentó que el exfuncionario mexicano "explotó su poder y su autoridad al aceptar millones de dólares en sobornos de las

organizaciones del narcotráfico que juró perseguir".

García Luna "promovió, por conspiración, las muertes de miles de ciudadanos estadounidenses y mexicanos", agregó.

El magistrado Cogan ha postergado dos veces la sentencia, a petición de la defensa de García Luna. La condena está prevista para el 9 de octubre.

PRIMERA | PÁGINA 14

TAMBIÉN SOLICITAN UNA MULTA DE 5 MDD

Quieren a García Luna en prisión de por vida

LA FISCALÍA PIDE cadena perpetua para el exsecretario de Seguridad "por las muertes que propició"

POR MANUEL OCAÑO

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El fiscal federal Breon Peace, quien ha llevado el caso contra Genaro García Luna, pidió al juez Brian Cogan que condene al que fue secretario de Seguridad de Felipe Calderón a cadena perpetua, por haber abusado del cargo para corromperse al narcotráfico.

"El acusado fue durante más de una década el oficial en jefe a cargo de supervisar a la Policía Federal y los esfuerzos antinarcóticos", dijo Peace en su solicitud.

"Pero, como se ha probado en el juicio, explotó su poder y su autoridad

al aceptar millones de dólares en sobornos de las organizaciones del narcotráfico que juró perseguir", continuó.

Dijo que al corromperse de esa forma, García Luna "promovió por conspiración las muertes de miles de ciudadanos estadounidenses y mexicanos".

El fiscal afirmó que resulta difícil entender "la magnitud de los crímenes del acusado, las muertes y la adicción que propició y su traición a los pueblos de México y Estados Unidos".

Dijo que los crímenes de García Luna merecen justicia y, por ello, pidió sentencia de cadena perpetua.

Además, solicitó que se le fije una multa por 5 millones de dólares.

El fiscal Peace hizo la petición en representación del gobierno de Estados Unidos, a nombre de sus cinco asistentes y el suyo propio.

En el documento de petición de nueve páginas, el

funcionario detalló evidencias que comprobaron los delitos de García Luna.

César de Castro, abogado defensor del exsecretario, no respondió a solicitudes de la prensa.

Esta semana García Luna filtró mediante su abogado una carta escrita a mano en la que trataba de involucrar sin bases al presidente Andrés Manuel López Obrador con el narcotráfico. La respuesta del mandatario fue que si García Luna tenía pruebas, que las presente.

En juicio en Nueva York, García Luna fue encontrado culpable de todos los cargos en su contra, cuatro por narcotráfico y uno más por mentir al intentar regularizar su condición migratoria en Estados Unidos.

Cogan ha postergado dos veces la sentencia a petición de la defensa de García Luna que en ambas ocasiones dijo contar con evidencias reveladoras, pero que en realidad no aportaban nada nuevo

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

al caso.

La condena está prevista para el 9 de octubre.

EL DATO**"Traición"**

El fiscal federal Breon Peace lamentó "la magnitud de los crímenes del acusado, las muertes y la adicción que propició y su traición a los pueblos de México y EU".



Foto: Reuters

García Luna fue encontrado culpable de narcotráfico y de mentir al intentar regularizar su condición migratoria en EU.